

Matba Rofex

Rosario, 12 de agosto de 2019

Circular Nro. 433/19 – Alcance fluctuación máxima – Expansión de márgenes

Estimados Agentes:

Se les comunica que, con motivo de haber alcanzado la fluctuación máxima, el día de mañana se procederá a expandir los límites operativos y sus respectivos márgenes en un 50% de los siguientes productos y posiciones:

TIPO	MONEDA	PRODUCTO	PUERTO	MES DE ENTREGA	MARGEN NORMAL	MARGEN EXPANDIDO
Futuro	u\$s	Trigo	Rosario	Diciembre 2019	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Trigo	Rosario	Enero 2020	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Trigo	Rosario	Marzo 2020	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Trigo	Rosario	Julio 2020	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Maíz	Rosario	Agosto 2019	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Maíz	Rosario	Septiembre 2019	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Maíz	Rosario	Diciembre 2019	U\$S 800	U\$S 1.200
Futuro	u\$s	Maíz Mini	Sin Entrega	Diciembre 2019	U\$S 80	U\$S 120

Recordamos que el horario para cubrir los saldos deudores es hasta las 14:30 hs.
Les saluda atentamente,

Diego. G. Fernández
Gerente General
MATBA ROFEX S.A.

Matba Rofex S.A. () Mercado registrado ante CNV bajo el N° de Matrícula 13. (*) Cambio de denominación a MATBA ROFEX S.A. en trámite ante la Inspección General de Personas Jurídicas, Delegación Rosario.*

Rosario: Paraguay 777 Piso 15, S2000CVO, Argentina | Tel.: +54 341 5302900
Buenos Aires: Bouchard 454 Piso 5, C1106ABF, Argentina | Tel.: +54 11 43123180
www.matbarofex.com.ar